

El Telégrafo.

Año II.

LA PAZ SABADO 16 DE JUNIO DE 1894



"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Tijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas esmeraldas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con ejes en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsonillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras.
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.
Máquinitas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelica.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.

La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.

La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.

La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.

Las tres Américas, reparte un folleto mensual.

La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.

La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.

Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.... \$ 132.000,000 oro americano.

Total de riesgos vigentes... " 614.824,713 " "

Reserva para el pago de ellos. " 108.439,235 " "

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

AS TRES AMERICAS
Periodico historico.lapaz.bo

Literatura, Ciencias, Artes e Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfo Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y de aduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 16 DE JUNIO DE 1894.

Historia Nacional.
III.

Antes de la invención de la imprenta los pontífices y reyes se habían dividido el imperio ó dirección de la inteligencia humana, dominando sobre este sagrado é inalienable don como sobre la más venal propiedad. No era leito, ya que se consideraba como pecado ó crimen nefando, el pensar fuera de lo que aquellos enseñaban. Así por un trastrocamiento monstruoso, el papado desentendiéndose de su misión espiritual, se hizo terrenal en exceso; y la monarquía se apellidó de origen ó derecho divino, á fin de sojuzgar toda investigación á cerca de ella.

El genio poderoso de Guttemberg lanzó las fuerzas incontrastables que detendrían la avasalladora influencia de los elementos de aquellos dos poderes unidos, promoviendo una saludable rectificación de ideas sobre la base de la libertad y autonomía así de los pueblos como de los individuos. Empero fué secular y casi silenciosa la elaboración progresiva que se ha insinuado, hasta que ella estalló en el siglo XVIII con el ruido y los desastres consiguientes á una explosión.

La pléyade ilustre de pensadores de aquella época, por medio de la multitud de sus obras, ensanchó los horizontes del espíritu humano irradiando por todas partes luces tan brillantes y simpáticas que constituirían para el porvenir la estrella protectora de los destinos de la humanidad.

Condensación de ese magnífico movimiento de ideas fueron la declaración de la independencia en la América del Norte y la revolución francesa de 1789, acontecimientos ambos que proclamaron la soberanía de los pueblos y los derechos del hombre.

Este grandioso conjunto de evoluciones no era desconocido en las colonias hispano-americanas, á pesar del celo de las autoridades para ocultarlo por cuanto la ilustración y patriotismo de muchos americanos, á la medida de aquel cuidado, se empeñaron con peligro de su vida, para divulgarlo todo lo que fuera posible; no siendo menester para el prestigio y eficacia de las modernas doctrinas que ellas se desarrollaran en localidades de importancia jerárquica, porque allí la abundancia misma de los elementos del régimen colonial las contrariaban, y porque en las grandes causas de la civilización bastan determinados apóstoles, pues, el sentido ó instinto de los pueblos jamás escusa sus sacrificios.

Si así no fuera, Méjico y Lima, que eran los centros de más altas prerrogativas y jerarquías, no se retrasarían tanto, como sucedió, en la consecución de su autonomía.

Chuquisaca llama al 25 de mayo de 1809, primer grito de la independencia americana, no obstante que ni la historia ni sus propios hijos señalan ninguna voz ó acto en ese sentido.

El espíritu de independencia, antes de la fecha anteriormente mencionada, tuvo en América varias tentativas que se manifestaron ya en simples conatos, sediciones, rebeliones ó insurrecciones, impulsadas casi todas ellas en franco programa conservador ó reaccionario, y esto cuando el Mundo se echaba en brazos del porvenir. Podríamos señalar la insurrección de Alonso Ibañez en Potosí, la conspiración de Pedro Bohórquez en Lima, las asonadas de los indígenas de Cajamarca, las turbulencias de Laitacota promovidas por los Salcedos, la rebelión del audaz Philinco, las alteraciones de Popayan provocadas por Juan da Miera, la rebelión de Andresote en Venezuela, la insurrección de los Estados de Chiapa, la de los comuneros del Paraguay, la rebelión del platero Alejo Calitayud en Cochabamba, las revueltas de Azángaro, el alzamiento de los noéfitos de Chanchamayo, la asonada de Caracas instigada por el canario León, la sedición de Quito con motivo del estanco de aguardientes, la gran insurrección de Tupac-Amaru, los conatos del virrey Galves en Nueva España, las expediciones del General Miranda, la tentativa de La Paz en 1806 y muchísimas otras que solo eran manifestaciones degeneradas ó embrionarias de aquel espíritu.

Acaso únicamente las tentativas de Miranda se hallan fuera de esta exacta calificación.

Ese patriarca de la libertad que había tomado eminente participación en la revolución francesa, con grande ascendiente en las Cortes de Europa, imbuido como pocos en los principios del nuevo sistema político, y entusiasta como ninguno hasta entonces por la autonomía de América, trajo en 1806 desde Londres una famosa expedición que apenas logró desembarcar en las costas de su patria, esparciendo desde allí proclamas revolucionarias y excitaciones hacia la independencia. Empero tuvo que zozobrar por el egoísmo extranjero cubierto con la careta de neutralidad y por la falta de oportunidad ó preparación en el pueblo que no pudo reu-

dir á su lado, solo contempló con asombro la actitud heroica de aquel extraordinario hombre.

Vasconcelos, en llamas que hirieron el sentimiento de todas las colonias á la vez que hicieron lucir la justicia de las pretensiones americanas, redujo á cenizas la efígie de Miranda, sus proclamas y la bandera tricolor que trajo como símbolo de la apetecida redención; á la par que la Inquisición de Cartagena le declaró indigno de recibir paz, fuego ni asilo.

Fué por lo mismo, esta tentativa muerta apenas quiso desarrollarse. Si la gran revolución hispano-americana con el programa colosal del 16 de Julio, cuyo desenvolvimiento es la civilización social y política del presente, hubiera de referirse á anteriores hechos, aislados, equivocados ó bastardos,—¿dónde, en cuál de aquellos sucesos colocaríamos su origen ó iniciativa?

La discusión y la controversia serían infinitas á la vez que estériles. Felizmente para el buen sentido americano, raras son las voces discordantes.

Si porque el 25 de mayo en la cronología es inmediatamente anterior al 16 de Julio; si porque ese movimiento ensayó con éxito la intervención del pueblo como entidad política, se autorizara llamar á aquél el origen de la revolución de la independencia, la lógica, fatal y contundente como es, exigiría dar antes la primacía á Méjico que en Julio de 1808 y á Buenos Aires que en 1.º de enero de 1809, destituyeron á sus respectivos virreyes bajo las mismas razones y temores de Chuquisaca. Pero como esto no sería razonable ninguno de sus acreditados historiadores lo ha sostenido.

La ciudad de La Paz no reclama el honor de ningún pasajero ó disimulado grito, sino la gloria inmersa de haber iniciado la guerra de la revolución democrático-independiente de la América latina con aspiraciones concretas, explícitas y notorias hacia el progreso social y político que hoy hace la honra del Continente Meridional del Nuevo Mundo; aspiraciones sostenidas como sistema de gobierno, templadas al fuego de rudo combate campal, santificadas con la sangre de sus promotores, á quienes la historia ha dado el calificativo de "Primeros mártires de la Independencia Americana". (Historia de Belgrano por B. Mire, Cuarta edición. Tomo 2.º Página 560).

La ciudad de La Paz considera por ello al 16 de Julio de 1809 como el hecho inicial de la cruenta lucha de quince años que alcanzó su brillante remate en Ayacucho y Tamulá.

La historia no relata intenciones sino sucesos: la historia crítico-filosófica examina los hechos penetrando en la conciencia de sus autores cuando ella resalta de pruebas y documentos auténticos, pero nunca será lícito ni científico comprobar las intenciones por simples suposiciones ó por enunciaciones indirectas.

Si no es posible, respecto del 25 de mayo, exponer acontecimientos en pro de la independencia, presentados documentos que muestren la conciencia de sus iniciadores. De nuestra parte, bolivianos como somos, con amor intenso á la nacionalidad y repletos de sentimientos de solidaridad, sosteniendo la verdad histórica, tampoco podemos regar que en la insurrección de Chuquisaca hubo patriotas ilustres tan animados como inteligentes que promovieron privadamente la idea de la independencia. Pero no se trata de sucesos ó actos personales sino de los oficiales del movimiento.

"Historia documental" se llama á la que ahora viene haciéndose con manuscritos desmenuzados por la laudable laboriosidad de muchos ilustrados chuquisaqueños, pasemos pues á considerarla con la brevedad que nos imponen nuestras múltiples tareas, y de ello resaltará cuan extraños son esos escritos al fin con que se les ha publicado, en medio de las expansiones populares.

Antes como prueba de todo lo que acabamos de afirmar traigamos á cuenta las relaciones de la historia, escritas no por papeños sino por chuquisaqueños legítimos y de reconocido valor intelectual, uno de ellos testigo y actor del 25 de mayo.

Con relación á los diversos incidentes de este suceso dice Urcullo en su obra "Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú": "Ninguno de estos actos tuvo por objeto la independencia. Un respeto supersticioso á la ley, y la adhesión á la monarquía española fueron sus únicas causas. No se crea sin embargo que se pretende negar que las ideas de libertad y de independencia existiesen en el corazón de algunas personas instruidas, pero sin influjo: realmente existieron; más por entonces tales ideas eran miradas por esas personas mismas como una quimera; y los movimientos del 25 de mayo no se hicieron con tendencia á ellas, puesto que los oídos en cuyas manos se dejó el poder, así como los demás individuos que ejercían autoridad, eran españoles europeos, cuya decisión por la Metrópoli estaba manifiesta".

Don Manuel José Cortés en su "Ensayo sobre la Historia de Bolivia", página 29, consigna la siguiente imprec-

cedera proclama de la memorable Junta Tuitiva organizada en esta ciudad de La Paz: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha mirado como á esclavos: hemos guardado un silencio bastante parecido á la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugos tan funestos á nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno, fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo en fin de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú, revelad vuestros proyectos; para la ejecución aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desden la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente".

Agrega Cortés: "Este documento que tan bien pinta el estado intelectual y moral de aquél tiempo, fué leído con avidez por los americanos, y no sin temor por los españoles que EMPEZARON Á APRESTAR SUS MEDIOS DE DEFENSA".

He aquí historia documental, auténtica y ya vieja.

LA REDACCIÓN.

MUNICIPAL

Presidencia del H. Concejo Departamental.—La Paz, Mayo 30 de 1894.

Al señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno.

Señor:

Por resolución del H. Concejo Departamental de esta ciudad, me es grato dirigirme al Gobierno, por el digno conducto de usted, con el objeto que sigue:

Iniciada el 16 de Julio de 1809 la insigne revolución de la independencia hispano-americana,—los heroicos patricios de ella, interpretando el sentimiento religioso del pueblo, pusieronla bajo la protección y amparo de la Virgen del Carmen revistiéndola á ésta con distintivos simbólicos de la democracia, de los cuales fué despojada á consecuencia del fracaso de Chacaltaya, en ceremonia impía presidida por el Obispo La Santa.

Desde entonces la revolución durante la lucha que sostuvo, y después la República en diversas disposiciones legales han considerado siempre el 16 de Julio, como aniversario glorioso y á la Virgen del Carmen como Patrona de armas de Bolivia.

El reglamento de 10 de mayo de 1882 consigna aquella festividad religioso-patriótica entre las asistencias de *tabla* reconocidas por la Nación, prestando homenaje á las tradiciones legales é históricas del país, y las que han establecido á su favor, puede decirse, un derecho tan respetable como cualquier otro.

Empero, el último reglamento publicado de 17 de marzo del corriente año, ha omitido únicamente dicha asistencia instituida en celebración de la Patrona declarada de la República.

Por lo expuesto, el Conce-

jo de La Paz, abrigando la convicción de que dicha omisión no puede ser sino involuntaria ó de simple olvido, tiene el honor de solicitar del señor Presidente de la República, por el respetable órgano de usted que se sirva salvarla mediante la resolución respectiva que así exaltará la alta probidad del Gobierno como hará justicia merecida.

Con este motivo, ofrezco á usted, señor Ministro, mis deferentes consideraciones, suscribiéndome su obsecuente Servidor—

[Firmado]—Sabino Pinilla.

Presidencia del H. Concejo Departamental.—La Paz, Junio 6 de 1894.

Al señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Señor:

Hallándose para terminar el trabajo de la Avenida Arce, en la sección que corre de cuenta del Concejo Departamental; me es grato dirigirme á usted manifestándole que es de absoluta necesidad para la belleza y regularidad de la obra hasta la chacra de San Jorge, el arreglo de la parte inicial, en la sección que se halla encargada á la autoridad de usted, rectificando el arco ó ángulo entrante sobre la línea de dicha Avenida.

La Municipalidad abriga la seguridad de que el celo progresista de la Prefectura se apresurará á verificar el referido trabajo con la preferencia reclamada por la importancia de la vía en cuestión, que además constituye el principal paseo de la población; dejándolo expedito en toda la extensión que es transitada con mayor frecuencia.

Para salvar los inconvenientes naturales á toda iniciación de trabajos, la Municipalidad podría si lo estimase conveniente la Prefectura, encargarse de la referida obra por cuenta de ésta, bajo la condición de abonársele la suma invertida. A este efecto sería indispensable principiar con el propietario señor Benedicto Goytia las gestiones conducentes á la expropiación del pequeño terreno que deberá tomársele.

En la seguridad de que usted se dignará facilitar cualquiera combinación tendente á dejar concluido, en la parte mas esencial é inmediata, el paseo meritudo de reconocida importancia en esta ciudad, me es grato ofrecerle mis deferentes consideraciones, suscribiéndome su atento Servidor—

[Firmado]—Sabino Pinilla.

Son conformes El Oficial Mayor—

Juán Mas.

Relación que ante el H. Concejo presenta el Administrador General de los diversos trabajos y otros gastos efectuados por conducto de éste en la semana del 7 al 12 de mayo de 1894.



Jornales	Materiales	Totales
30-60	12-20	42-80
57-70	"	57-80
8-80	"	8-80
60-70	14-50	74-50
"	"	82-40
102-30	58-20	160-50
47-60	4-5	163-69
95-40	24-55	160-50
113-90	30-10	51-60
		119-95
		144-

ESPECIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS Y DE LOS OTROS GASTOS.

Calles Illampu y Potosí.—Se ha hecho serias reparaciones en el empedrado y canales de ellas, habiéndose levantado en el Puente Potosí una pared de adove doble de 6 metros de longitud por 1 y media de altura, fuera de la albardilla de adove corrida de un extremo al otro.

Hospital Landaeta.—Retejo del pesebre y 44 metros cuadrados de empedrado, más 12 metros cúbicos de trasporte de tierra.

Hospital Loayza.—Una reja de fierro colocada en el corral de la cocina.

Plazuela de San Francisco.—40 metros lineales de canaletas de mampostería de barro, y 30 metros cúbicos de terraplen.

Idem de San Francisco.—Compra de 154 palos.

Piedras para vereda.—Compra de 83 metros loza y 63 metros 30 c. de zócalo.

Enterratorio General.—5 nichos para párbulos, 5 metros cúbicos de nivelación para los nichos de las hijas de Santa Ana, 7 columnas de ladrillo para las id, y 7 machones de cal y piedra para las mermas, empedrado de 4 claros de machones en los expresados nichos y acopio de piedra.

Avenida Arce.—3 metros lineales de pared de ladrillo y 12 metros lineales de pared de adove y 200 metros cúbicos de terraplen.

Calle E. Valle.—Colocación de 36 metros lineales de zócalo y 94 metros cuadrados de acera.

Calle Loayza.—10 metros lineales de canaletas de ladrillo, 95 metros cuadrados de empedrado y 24 metros cúbicos de cortes y trasporte de tierra.

La Paz, mayo 17 de 1894. El Administrador General—

Sergio del Castillo.

Es conforme, el Administrador del Tesoro—

Juán Tamayo. Es copia fiel de su original.

CORRESPONDENCIA

DE VENEZUELA

Caracas 11 de Mayo de 1894.

SEÑOR DIRECTOR DE "EL TELEGRAFO".

SUMARIO:—Situación general.—Ley de Imprenta.—El Progreso de New York.—Temblores de tierra.—Economías.—Mensaje del Presidente.—Congreso Hispano Americano.—Presidentes de las Cámaras.—Vapor contrabandista.—Ministro de España.—Abdicación de Castelar.—La Constitución de Venezuela según Pi Margall.—Reuniones en Santa Inés (Palacio del Presidente).—Banquete á Monseñor Tonti.—Cátedra de Cirujía.—Centro Católico.

Una evolución se prepara con el fin

